

**HECHO ESENCIAL**

Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 557

Santiago, 29 de abril de 2021  
GG-SCAS-GEN-150-21

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente Comisión**  
**Comisión para el Mercado Financiero**

Presente

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 28 de abril de 2021, a las 9:30 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

**Uno.-** La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

**Dos.-** Los accionistas acordaron unánimemente no distribuir dividendo alguno.

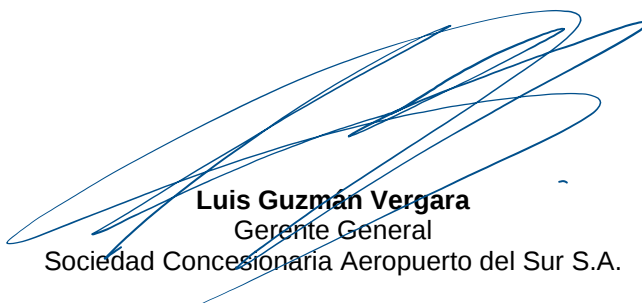
**Tres.-** Mantener el Directorio de la Sociedad designado en la Junta de Ordinaria de Accionistas celebrada en el año 2020, en atención a que, los estatutos de la Sociedad, establecen que los directores durarán tres años en sus cargos, correspondiente elegir un nuevo directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2023.

**Cuatro.-** La designación de la empresa EY Audit SpA., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2021.

**Cinco.-** La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

**Seis.-** Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2020.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,



**Luis Guzmán Vergara**  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.